

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLMACO TRANSVOLMACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

TRANSVOLMACO S.A. es una compañía con número de RUC 1792294010001 y expediente número 97982, que fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 27 de mayo del 2010, aprobada por la resolución Nro. 2226 de la superintendencia de compañías el 03 de junio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui con número 4509 del tomo uno, el 08 de diciembre del mismo año.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicio de Transporte Terrestre de Carga Pesada y su domicilio está ubicado en el Cantón Rumiñahui, parroquia Sangolquí.

NOTA 2- Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

1.- Base de Presentación

Los estados financieros de la COMPAÑÍA TRANSVOLMACO S.A., a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's PYMES) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's PYMES exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2. Moneda

TRANSVOLMACO S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales, los depósitos a plazo en entidades financieras locales, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

4. Activos financieros

a. Cuentas por cobrar

La compañía Transvolmaco S.A. por la naturaleza de sus operaciones, no mantiene en sus Balances, activos financieros comerciales (cuentas por cobrar comerciales); el valor que se presenta en el Estado de Situación Financiera corresponde al saldo pendiente que adeudan los socios por concepto de aportes mensuales para gastos corrientes y de operación de la compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLMACO TRANSVOLMACO S.A.

5. Proveedores

Corresponde a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

6. Obligaciones con Accionistas

Las obligaciones con accionistas se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

7. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

8. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

9. Capital social

El capital social está representado por participaciones ordinarias valoradas en un dólar cada una.

10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias son específicamente por aportes de los socios. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

11. Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

12. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLMACO
TRANSVOLMACO S.A.**

NOTA 3.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es como sigue:

DETALLE CUENTA (DOLARES)	2016	2015
BANCO PROCREDIT	103,50	848,32
EFFECTIVO-CAJA CHICA	0,00	0,00
TOTAL	103,50	848,32

La cuenta del Banco Procredit, registra los movimientos generados en la operación de la empresa, el saldo de esta cuenta se encuentran conciliado al 31 de diciembre.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta es como sigue:

DETALLE CUENTA	2016	2015
CUENTAS Y DOCTOS X COBRAR	0,00	0,00
	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

NOTA 5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada y deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLMACO TRANSVOLMACO S.A.
ACTIVOS FIJOS - NOTAS**

COSTO	Edificios e Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total 2016
Saldo al 1 de enero 2016	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
Adiciones						0,00
Retiros y/o Ventas						0,00
Reclasificaciones						0,00
Saldo al 31 de diciembre 2016	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00

DEPRECIACION ACUMULADA Y DETERIORO VALOR ACUMULADO	Edificios e Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total 2016
Saldo al 1 de enero 2016	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	300,00
Adiciones		90,00	0,00			90,00
Retiros y/o Ventas						0,00
Reclasificaciones						0,00
Saldo al 31 de diciembre 2016	0,00	390,00	0,00	0,00	0,00	390,00

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOLMACO
TRANSVOLMACO S.A.**

NOTA 6.- OBLIGACIONES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTA	ANO 2016	ANO 2015
PROVEDORES POR PAGAR	288,38	0,00
IESS X PAGAR	0,00	0,00
SRI X PAGAR	0,00	46,80
I.R.X PAGAR	0,00	25,08
UTIL. TRABAJO X PAGAR	0,00	0,00
TOTALES	288,38	71,88

NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía es de 1000,00 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 1000 participaciones valoradas en 1 dólar cada una.

NOTA 8 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con las Administración tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos. Ha presentado y cancelado las declaraciones mensuales del Impuesto al valor Agregado y del Impuesto a la Renta.

NOTA 9 - SITUACIÓN LABORAL

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con los empleados y sus correspondientes beneficios sociales, además se encuentra al día en sus obligaciones patronales con el IESS.

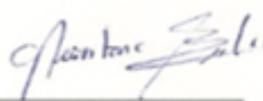
NOTA 10 - SITUACIÓN OPERATIVA

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, ente regulador de la empresa en lo relacionado a transporte y permiso de operación. Además se encuentra al día con los pagos al Gobierno Autónomo de Rumiñahui - GADMUR por concepto de permisos de circulación y ocupación vial.

NOTA 11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Sr. Segundo Chumana
GERENTE


Lcda. Silvia Quintana
CONTADORA